

22 de septiembre de 2016

**Estadística de Condenados: Adultos / Estadística de Condenados: Menores
Año 2015**

En 2015 hubo 222.862 adultos condenados por sentencia firme, un 1,8% más que en el año anterior

El número de menores condenados por sentencia firme fue de 13.981, un 7,1% menos que en 2014

Los delitos más frecuentes entre los adultos fueron los relacionados con la seguridad vial (31,0% del total), los de lesiones (12,8%) y los robos (10,2%)

Adultos condenados por sentencia firme inscritos en el Registro Central de Penados¹

Durante 2015 fueron inscritas en el registro 222.862 personas condenadas adultas (18 y más años) según las sentencias firmes dictadas y comunicadas al mismo ese año, lo que supuso un 1,8% más que el año anterior.

El 85,6% de las personas condenadas fueron varones y el 14,4% mujeres. El número de inscritos varones se redujo un 0,4%, mientras que el de mujeres aumentó un 17,5%.

Evolución de las personas condenadas adultas (2007-2015)

Año	Adultos condenados			Tasa de variación anual (%)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2007	160.938	147.160	13.778	---	---	---
2008	206.396	188.215	18.181	28,2	27,9	32,0
2009	221.916	201.045	20.871	7,5	6,8	14,8
2010	215.168	193.801	21.367	-3,0	-3,6	2,4
2011	221.590	199.073	22.517	3,0	2,7	5,4
2012	221.063	196.876	24.187	-0,2	-1,1	7,4
2013	219.776	194.596	25.180	-0,6	-1,2	4,1
2014	218.827	191.608	27.219	-0,4	-1,5	8,1
2015	222.862	190.876	31.986	1,8	-0,4	17,5

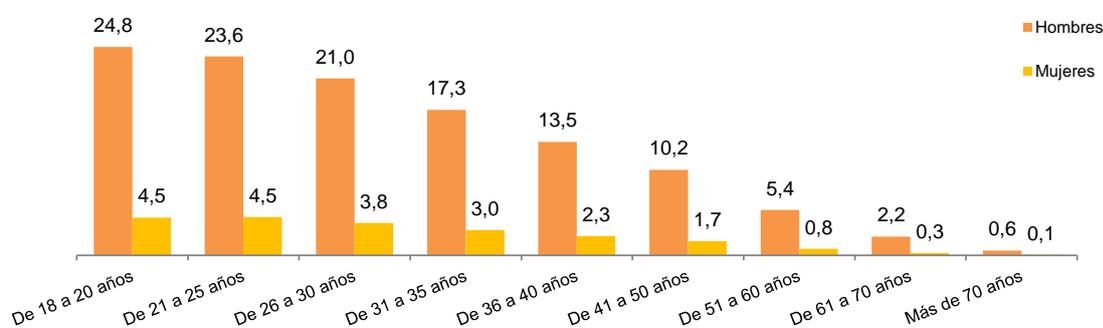
¹ El Registro Central de Penados contiene información relativa a las sentencias **condenatorias** firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

La tasa de personas condenadas por cada 1.000 habitantes (de 18 y más años) fue de 5,9. En los hombres fue de 10,3 y en las mujeres de 1,6.

La edad media de las personas condenadas fue de 36,1 años (36,2 años en los varones y 35,4 en las mujeres).

Analizando las tasas de las personas condenadas por sexo y grupo de edad, se observa que el grupo más frecuente fue el de 18 a 20 años en el caso de los varones y los de 18 a 20 años y de 21 a 25 años en las mujeres.

Condenados por sexo y grupo de edad. Año 2015. Tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años



La mayor parte de los condenados en 2015 fueron de nacionalidad española (76,6% frente al 76,2% del año anterior).

No obstante, atendiendo a la tasa de condenados por cada 1000 habitantes de 18 y más años, la de los condenados de nacionalidad extranjera (14,3) fue casi tres veces superior a la de los de nacionalidad española (5,0).

Entre los extranjeros, los países europeos comunitarios representaron el mayor porcentaje de condenados (32,9% del total).

Del total de condenados, el 80,3% lo fue por un solo delito y el 19,7% por más de uno.

Penas impuestas

En 2015 se impusieron **617.696 penas** en sentencias firmes dictadas e inscritas en el Registro, **un 0,3% más** que en 2014. El 52,3% de las penas, tanto principales como accesorias, fueron *privativas de otros derechos*. El 25,0% fueron *penas privativas de libertad*, el 22,5% de *multa* y el 0,2% *expulsiones del territorio nacional*.

Entre las penas privativas de otros derechos, la más frecuente fue la *inhabilitación especial para empleo* (18,7% del total). Entre las privativas de libertad, **la más frecuente fue la de prisión** (24,8%).

Por sexo del infractor, las *penas privativas de otros derechos* representaron el 52,3% del total en los hombres y el 42,9% en las mujeres. El 24,8% del total de las penas impuestas a varones fueron *privativas de libertad* (el 24,6% fueron de *prisión*). En las mujeres, el 26,2% fueron *penas privativas de libertad* (el 26,0% de *prisión*).

Por nacionalidad del infractor, las *penas privativas de libertad* fueron más frecuentes entre los condenados extranjeros (26,7% del total, frente a 24,4% de los españoles). En particular, la pena de *prisión* supuso el 26,6% del total en los extranjeros y el 24,2% en los españoles.

Se impusieron 152.937 penas de *prisión*, un 2,5% menos que el año anterior. El 92,7% con una duración de cero a dos años, el 6,0% con una duración entre dos y cinco años y el 1,3% con una duración de más de cinco años. El 36,3% de las penas de *prisión* recayeron sobre *delitos relativos al patrimonio y orden socioeconómico*, el 18,0% sobre *delitos relativos a la seguridad colectiva* y el 13,0% sobre delitos de *lesiones*.

Delitos inscritos y su tipología

En 2015 se inscribieron **288.756 delitos cometidos, un 3,9% más** que el año anterior.

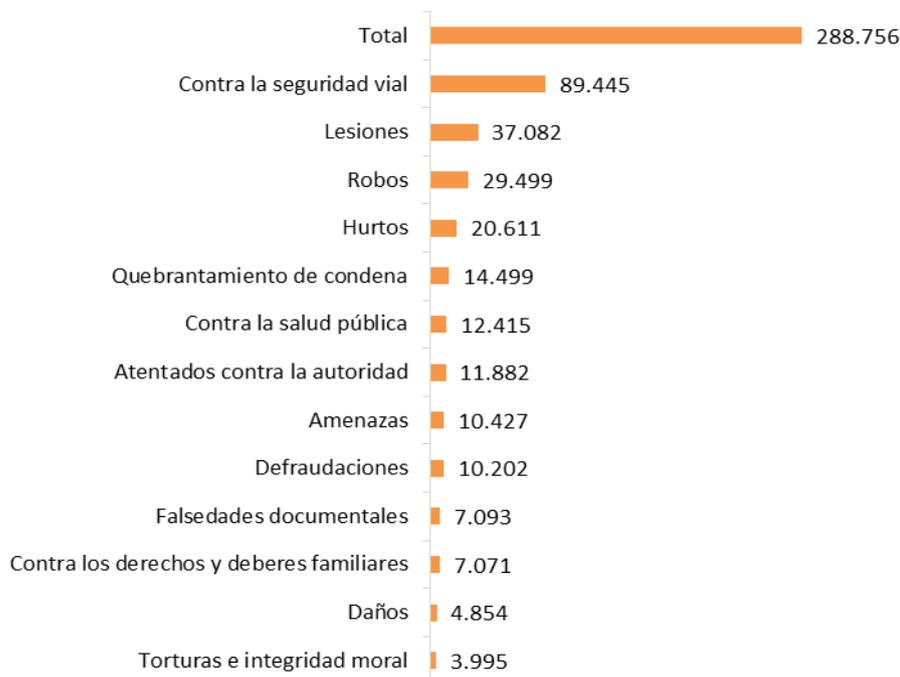
Atendiendo a su tipología, los que tuvieron mayor incidencia numérica fueron los *delitos contra la seguridad vial* (31,0% del total), los delitos de *lesiones* (12,8%) y los *robos* (10,2%).

Los *delitos contra la seguridad vial* se redujeron un 7,5% respecto al año anterior y los robos un 4,3%, mientras que los de *lesiones* aumentaron un 8,6%.

El número medio de delitos por persona condenada fue de 1,3. Por sexo, y al igual que en el año anterior, la media de delitos fue mayor en los varones (1,3) que en las mujeres (1,2).

Del total de delitos cometidos, el 92,8% lo fueron en grado de consumación y el 6,5% en grado de tentativa.

Delitos cometidos por tipología. Año 2015



Condenados y delitos por lugar de condena

Andalucía fue la comunidad autónoma en la que fueron inscritas más personas condenadas en el año 2015, con el 19,7% del total. En segundo y tercer lugar se situaron Cataluña (15,7%) y Comunitat Valenciana (12,3%).

Cataluña fue la comunidad con más condenados extranjeros (22,9% del total) seguida de Comunidad de Madrid (16,2%) y Andalucía (12,8%).

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla registraron las tasas de condenados inscritos por 1.000 habitantes más elevadas (24,6 y 21,0, respectivamente). Por el contrario, Castilla y León (4,3), País Vasco (4,4) y Castilla-La Mancha (4,9) presentaron las tasas más bajas.

Condenados adultos por CCAA (según lugar de condena)

Valores absolutos y tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años
Año 2015

	Condenados	Tasas
Ceuta	1.561	24,6
Melilla	1.280	21,0
Balears, Illes	6.851	7,4
Canarias	12.603	7,1
Murcia, Región de	8.057	7,0
Comunitat Valenciana	27.308	6,8
Andalucía	43.851	6,5
Rioja, La	1.532	5,9
Total	222.862	5,9
Cataluña	34.955	5,8
Extremadura	5.076	5,6
Navarra, Comunidad Foral de	2.772	5,4
Cantabria	2.580	5,3
Galicia	12.150	5,2
Madrid, Comunidad de	26.973	5,2
Asturias, Principado de	4.683	5,2
Aragón	5.501	5,0
Castilla-La Mancha	8.224	4,9
País Vasco	7.943	4,4
Castilla y León	8.962	4,3

En España, la tasa de delitos cometidos por cada 1.000 habitantes (según lugar de la condena) fue de 7,6 en el año 2015.

Las ciudades autónomas de Ceuta (28,4) y Melilla (24,4), y la comunidad autónoma de Illes Balears (9,6) registraron las mayores tasas por cada 1.000 habitantes.

Por el contrario, Castilla y León (5,5), País Vasco (5,9), y Aragón y Castilla-La Mancha (6,3) presentaron los valores más bajos.

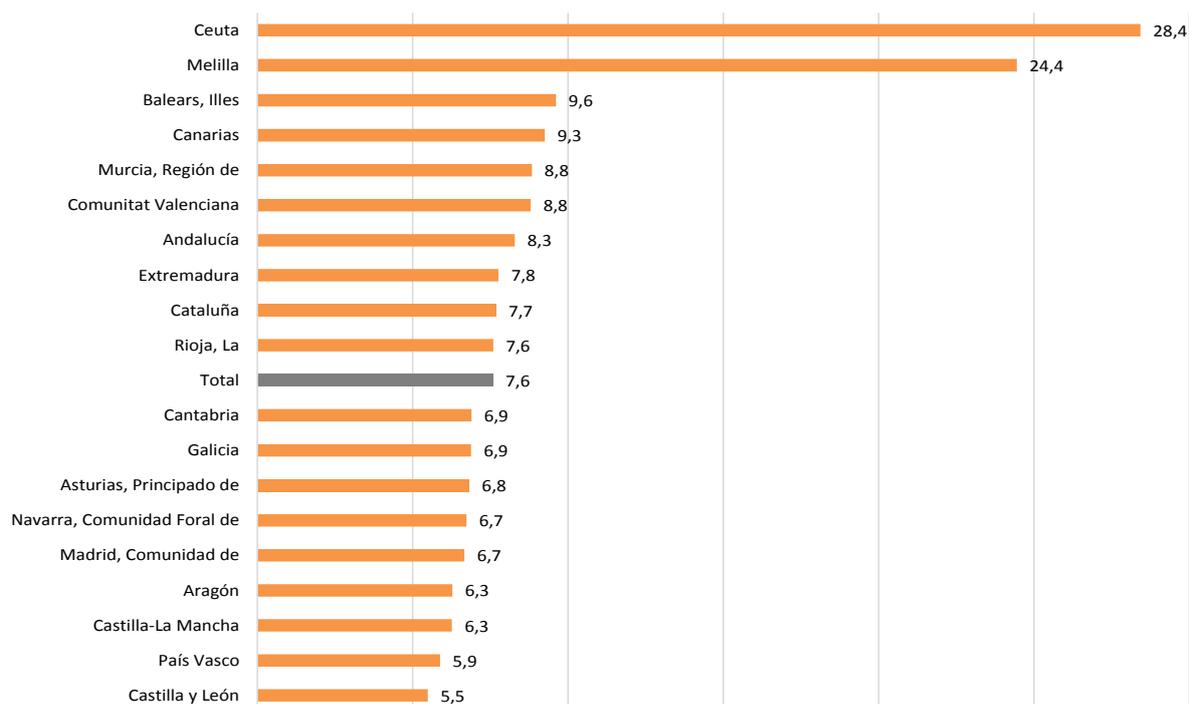
Delitos cometidos por CCAA (según lugar de condena)

Valores absolutos
Año 2015

	Delitos	Hombres	Mujeres
Total	288.756	250.609	38.147
Andalucía	55.998	48.791	7.207
Cataluña	46.131	39.972	6.159
Comunitat Valenciana	35.555	30.321	5.234
Madrid, Comunidad de	34.746	29.810	4.936
Canarias	16.313	14.417	1.896
Galicia	16.079	14.237	1.842
Castilla y León	11.551	10.089	1.462
País Vasco	10.589	9.053	1.536
Castilla-La Mancha	10.486	9.409	1.077
Murcia, Región de	10.238	9.091	1.147
Balears, Illes	8.887	7.647	1.240
Extremadura	7.000	6.099	901
Aragón	6.891	5.814	1.077
Asturias, Principado de	6.185	5.335	850
Navarra, Comunidad Foral de	3.481	3.050	431
Cantabria	3.376	2.910	466
Rioja, La	1.956	1.654	302
Ceuta	1.805	1.559	246
Melilla	1.489	1.351	138

Delitos cometidos por CCAA (según lugar de condena)

Año 2015. Tasas por mil habitantes de 18 y más años



Menores condenados por sentencia firme inscritos en el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores²

Durante 2015 fueron inscritos 13.981 menores condenados (de 14 a 17 años) según sentencias firmes dictadas comunicadas al registro, lo que supuso un descenso del 7,1% respecto al año anterior.

Evolución de los menores condenados (2007-2015)

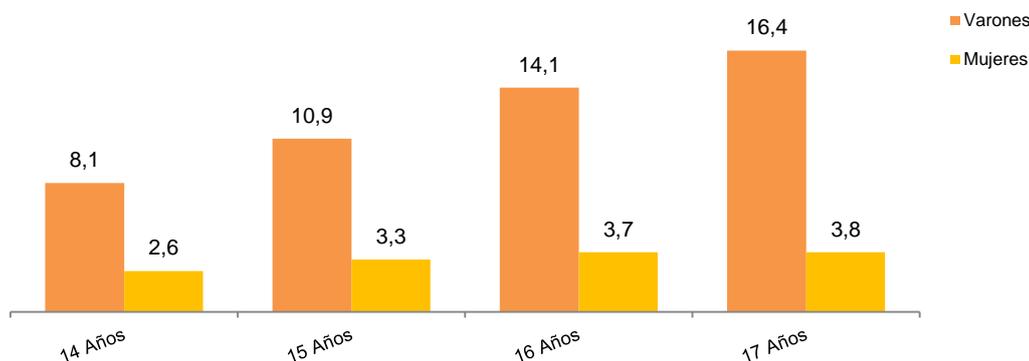
Año	Menores condenados			Tasa de variación anual (%)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2007	13.631	11.580	2.051	---	---	---
2008	15.919	13.477	2.442	16,8	16,4	19,1
2009	17.572	14.782	2.790	10,4	9,7	14,3
2010	18.238	15.337	2.901	3,8	3,8	4,0
2011	17.039	14.362	2.677	-6,6	-6,4	-7,7
2012	16.172	13.344	2.828	-5,1	-7,1	5,6
2013	14.744	11.988	2.756	-8,8	-10,2	-2,5
2014	15.048	12.147	2.901	2,1	1,3	5,3
2015	13.981	11.141	2.840	-7,1	-8,3	-2,1

La tasa de menores de 14 a 17 años condenados por cada 1.000 habitantes de ese mismo rango de edad fue de 7,9.

El 79,7% de los menores condenados fueron varones y el 20,3% mujeres.

Por edad, el grupo de 17 años fue el más numeroso (31,5% del total), seguido del grupo de 16 años (28,1%).

Menores condenados por sexo y edad. Año 2015. Tasas por 1.000 habitantes de 14 a 17 años



Analizando las tasas por sexo y edad de los menores condenados, se observa que la edad más frecuente fue la de 17 años en ambos sexos.

² El Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores contiene información relativa a las sentencias **condenatorias** firmes impuestas a los menores por los juzgados de Menores.

La mayoría de los menores condenados fue de nacionalidad española (79,6%). Sin embargo, la tasa de menores por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años fue casi tres veces superior en los menores de nacionalidad extranjera (18,1), que en los de nacionalidad española (6,9).

Analizando el número de infracciones cometidas, dos de cada tres menores condenados cometieron una única infracción penal y uno de cada tres realizó más de una.

Medidas adoptadas

En el año 2015 los jueces adoptaron **23.041 medidas**, lo que supuso **un descenso del 5,9%** respecto al año anterior.

Las medidas adoptadas más frecuentes fueron la *libertad vigilada* (40,0% del total), la *prestación en beneficio de la comunidad* (16,9%) y la de *realización de tareas socio-educativas* (11,2%).

Conforme aumenta la edad del infractor se incrementó la medida de *prestación en beneficio de la comunidad* (pasando del 15,4% del total a los 14 años al 19,6% a los 17), al tiempo que disminuyó la de *libertad vigilada* (del 42,8% a los 14 años al 37,2% a los 17).

Atendiendo a la nacionalidad del infractor, las medidas de *internamiento en régimen cerrado e internamiento en régimen semiabierto* recayeron con más frecuencia en menores extranjeros (4,7% y 14,7% del total, respectivamente) que en menores españoles (1,4% y 10,1%).

En cambio, los menores extranjeros incurrieron con menos frecuencia en las medidas de *realización de tareas socio-educativas y prestación en beneficio de la comunidad* (8,1% y 14,8% del total, respectivamente, frente a 12,1% y 17,6% de los españoles).

Infracciones penales y su tipología

En 2015 se inscribieron **24.005 infracciones penales** cometidas por menores, **un 6,7% menos** que en el año anterior. De este total, el 65,7% fueron delitos y el 34,3% faltas.

Por tipología del delito, los de mayor incidencia fueron los *robos* (34,7% del total), los delitos de *lesiones* (14,5%) y los *delitos de torturas y contra la integridad moral* (11,0%).

Entre las faltas, las más frecuentes fueron las realizadas *contra las personas* (58,8%) y *contra el patrimonio* (39,3%).

Por sexo, los menores varones cometieron el 81,3% de las infracciones penales y las mujeres el 18,7%. Los varones cometieron el 85,3% de los delitos y el 73,5% de las faltas.

Atendiendo a la edad, al igual que en el año anterior, se observa que el número de infracciones cometidas aumentó con la misma. Así, las realizadas a los 17 años (32,1% del total) supusieron casi el doble que las practicadas a los 14 años (17,3%).

El 78,0% de las infracciones fueron cometidas por menores españoles y el 22,0% por extranjeros (frente al 76,5% y el 23,5%, respectivamente, del año anterior).

Infracciones penales cometidas por tipología. Año 2015



Menores condenados e infracciones penales por lugar de condena

Al igual que el año anterior, Andalucía fue la comunidad con más menores condenados inscritos en el Registro, con el 22,4% del total. Le siguieron Comunitat Valenciana (15,8%) y Cataluña (10,7%).

Este orden se mantuvo en el caso de menores de nacionalidad española. Sin embargo, Cataluña fue la comunidad con mayor número de menores condenados extranjeros (19,7%), seguida de Andalucía (14,7%) y Comunitat Valenciana (14,3%).

Al igual que el año anterior, las ciudades autónomas de Ceuta (35,4 por 1.000) y Melilla (19,3 por 1.000), y la comunidad de Illes Balears (12,9 por 1.000) registraron las mayores tasas de menores de 14-17 años condenados por cada 1.000 habitantes del mismo rango de edad.

Por su parte, Comunidad de Madrid (4,2), Aragón (4,9) y Cataluña (5,3) presentaron los valores más bajos.

Menores condenados por CCAA (según lugar de condena)

Valores absolutos y tasas por 1000 habitantes de 14 a 17 años

Año 2015

	Condenados	Tasas
Ceuta	148	35,4
Melilla	88	19,3
Balears, Illes	551	12,9
Canarias	1.019	11,9
Comunitat Valenciana	2.214	11,8
Castilla y León	879	10,9
Cantabria	200	10,3
Asturias, Principado de	283	9,5
Extremadura	393	9,0
Andalucía	3.128	8,9
Rioja, La	99	8,5
Castilla-La Mancha	666	8,0
Total	13.981	7,9
Navarra, Comunidad Foral de	178	7,1
País Vasco	521	7,1
Murcia, Región de	428	6,7
Galicia	458	5,4
Cataluña	1.493	5,3
Aragón	231	4,9
Madrid, Comunidad de	1.004	4,2

En España, la tasa de infracciones penales cometidas por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años (según lugar de la condena) fue de 13,6 en el año 2015.

Las ciudades autónomas de Ceuta (64,5), Melilla (36,5) y la comunidad de Illes Balears (24,2) registraron las mayores tasas por cada 1.000 habitantes.

Por el contrario, Comunidad de Madrid (6,8), Región de Murcia (8,9), Cataluña y Galicia (10,4 ambas) presentaron los valores más bajos.

Infracciones penales cometidas por CCAA (según lugar de condena)

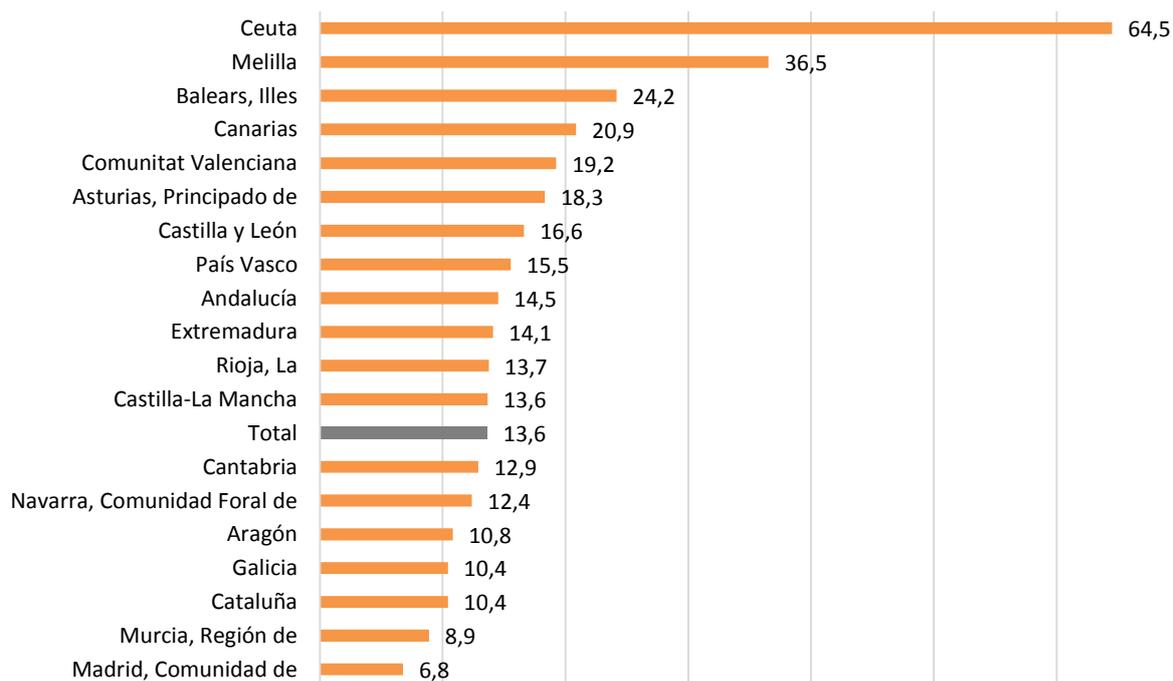
Valores absolutos

Año 2015

	Infracciones penales	Delitos	Faltas
Total	24.005	15.779	8.226
Andalucía	5.124	3.440	1.684
Comunitat Valenciana	3.624	2.470	1.154
Cataluña	2.945	1.885	1.060
Canarias	1.787	912	875
Madrid, Comunidad de	1.605	1.109	496
Castilla y León	1.338	758	580
País Vasco	1.143	733	410
Castilla-La Mancha	1.136	738	398
Balears, Illes	1.034	712	322
Galicia	878	591	287
Extremadura	614	391	223
Murcia, Región de	567	482	85
Asturias, Principado de	545	399	146
Aragón	509	300	209
Navarra, Comunidad Foral de	310	193	117
Ceuta	270	216	54
Cantabria	249	203	46
Melilla	167	142	25
Rioja, La	160	105	55

Infracciones penales cometidas por CCAA (según lugar de condena)

Año 2015. Tasas por mil habitantes de 14 a 17 años



Nota metodológica

La **Estadística de Condenados: Adultos** y la **Estadística de Condenados: Menores**, se elaboran a partir de la información del *Registro Central de Penados* y del *Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores* respectivamente, ambos de titularidad del Ministerio de Justicia. La explotación estadística de ambos registros ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

El Registro Central de Penados contiene información sobre condenados (18 y más años), delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales (*) del orden jurisdiccional penal.

El Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores contiene a su vez información sobre menores condenados (14 a 17 años), infracciones penales, medidas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, fecha de comisión de la infracción penal y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes impuestas a los menores por los juzgados de Menores.

En la Estadística de Condenados: Adultos, se presentan resultados detallados de los condenados adultos, de los delitos cometidos y de las penas impuestas a nivel nacional, autonómico y provincial.

En la Estadística de Condenados: Menores, se presentan resultados detallados de los menores condenados, de las infracciones penales cometidas y de las medidas impuestas, también a nivel nacional, autonómico y provincial.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine

(*) En el Registro se inscriben las sentencias firmes dictadas por juzgados y tribunales españoles del orden jurisdiccional penal. Además, se inscriben las sentencias dictadas por juzgados y tribunales de Estados extranjeros cuando así se determine por los tratados internacionales sobre la materia suscritos por España; las dictadas por juzgados y tribunales europeos, de acuerdo con lo previsto en los tratados internacionales de asistencia jurídica en materia penal y con las disposiciones dictadas por la Unión Europea; las dictadas por juzgados y tribunales extranjeros cuando la ejecución de las mismas se realice en España.